BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20235821175481
Fecha: 25-07-2023
20235821175481

Bogotá, D.C.

582

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación:_____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Ingeniero
JUAN MANUEL ALBA ROJAS
Representante Legal
CONSORCIO SCLV
Dirección: AK 72#49-69
Celular: 3112198546
u233sclvKennedy@outlook.com
Ciudad

Asunto: CIN-717-2022 / COP-621-2022 REVISIÓN HV Y DOCUMENTOS DE INGRESO PERSONAL CONTRATISTA.

Referencia: 20235810100632, 20235810100652, 20235810103252, 20235810108912, 20235810066932

Cordial Saludo,

Mediante el presente acuso el recibido de los oficios relacionados en la referencia de la presente comunicación, los cuales se detallan a continuación:

- **REVISIÓN DE CAMBIOS DE HOJAS DE VIDA CONTRATISTA**

1. Oficio U233-G1-529-23 con asunto "*Aprobación cambio de hoja de vida – Especialista en Redes Hidrosanitarias. Responde comunicación KNXIE22-621-726"* con radicado de entrada No. 20235810100632 del 29 de junio de 2023.

2. Oficio 233-G1-530-23 con asunto "*Aprobación cambio de hoja de vida – Cadenero 1. Responde comunicación KNXIE22-621-740"* con radicado de entrada No. 20235810100652 del 29 de junio de 2023.

La relación del personal del cual se entregaron los documentos aprobados por el interventor y que no presentan observaciones por parte del FDLK se relaciona a continuación:

No.	CARGO	DEDICACION OBRA	NOMBRE	CEDULA
1	ESPECIALISTA EN REDES HIDROSANITARIAS ANTIGUO	35%	ALEJANDRO DURÁN OSORIO	1.057.598.655
	ESPECIALISTA EN REDES HIDROSANITARIAS NUEVO	100%	JHON GERARDO BAUTISTA HERNANDEZ	1.020.718.924
2	CADENERO 1 ANTIGUO	100%	ANDRES ENRIQUE ACEVEDO ALVAREZ	1.143.385.284
	CADENERO 1 NUEVO	100%	CHRISTIAN CAMILO PERILLA ROJAS	80.895.990

El FDLK realizó la revisión de las mismas y estableció que se encuentran acorde con lo establecido en el Anexo Técnico y demás documentos que hacen parte integral del contrato.

- **DOCUMENTOS DE INGRESO DE PERSONAL**

1. Oficio U233-G1-539-23 con asunto "*Aprobación de documentos de ingreso - Cadenero 1. Responde comunicación KNXIE22-621-755"* con radicado de entrada No. 20235810103252 del 6 de julio de 2023.

2. Oficio U233-G1-561-23 con asunto "*Aprobación de documentos de ingreso – Especialista hidrosanitario. Responde comunicación KNXIE22-621-788"* con radicado de entrada No. 20235810108912 del 18 de julio de 2023.

3. Oficio U233-G1-435-23 con asunto "*APROBACIÓN DOCUMENTOS DE INGRESO - AUXILIAR SOCIAL. RESPONDE COMUNICACIÓN KNXIE22-621-622"* con radicado de entrada No. 20235810066932 del 4 de mayo de 2023.

La relación del personal del cual se entregaron los documentos aprobados por el interventor y que no presentan observaciones por parte del FDLK se relaciona a continuación:

No.	CARGO	DEDICA-CION	NOMBRE	CEDULA	FECHA IN-GRESO
1	ESPECIALISTA EN RE-DES HIDROSANITARIAS	35%	JHON GERARDO BAUTISTA HERNANDEZ	1.020.718.924	11/07/2023
2	CADENERO 1	100%	CHRISTIAN CAMILO PERI-LLA ROJAS	80.895.990	10/01/2023
3	AUXILIAR SOCIAL	100%	CARMEN PATRICIA LATO-RRE TARAZONA	51.817.808	03/04/2023

Finalmente precisar, respecto al seguimiento y control de los contratos de obra pública del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, que la SUPERVISIÓN a cargo de la interventoría, exige conocimientos especializados y una capacidad operativa y organizacional instalada en el sitio de ejecución y en tiempo real, acorde con la dimensión del objeto a vigilar. Por ende, se aclara que si bien desde la supervisión y apoyo a la supervisión al contrato de interventoría, en cabeza del FDLK se realiza una revisión de la documentación entregada, es la interventoría la facultada para generar la aprobación técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica respecto al cumplimiento del objeto del contrato, en concordancia con el artículo 83 de la ley 1474 del 2011.

Cordialmente,

YEIMY CAROLINA AGUELO HERNANDEZ
Alcaldesa Local de Kennedy
cdi.kennedy@gobiernobogota.gov.co

Anexos: N/A
Copia: N/A

Proyectó: Danilo Meneses Toro – Profesional de Apoyo – Infraestructura FDLK

Andrés Mauricio Rojas Llanos – Profesional de Apoyo - Infraestructura FDLK

Revisó y Aprobó: Francisco Sneyder Chiquiza Vargas – Profesional Especializado - Infraestructura FDLK